

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

8625 *COMPAÑÍA INTERNACIONAL DE SEGURIDAD EN ALARMAS, S.A.*

El Consejo de Administración de COMPAÑÍA INTERNACIONAL DE SEGURIDAD EN ALARMAS, S.A. en virtud de lo dispuesto en el artículo 167 de la Ley de Sociedades de Capital, ha acordado convocar a los accionistas a la Convocatoria de Junta General extraordinaria de Accionistas que se celebrará en el domicilio social, el día 30 de enero de 2022, a las 10:00 horas, en primera convocatoria y, en su caso, al día siguiente a la misma hora y lugar en segunda convocatoria, para tratar de los asuntos comprendidos en el siguiente,

Orden del día

Primero.- Examen de la situación patrimonial, financiera y económica, y de la viabilidad de la compañía.

Segundo.- Si procede aprobación del acuerdo para la solicitud de concurso de acreedores de la Sociedad ante el Juzgado de lo Mercantil de Madrid con solicitud de conclusión simultánea por insuficiencia de la masa activa; facultándose al Consejero Delegado Don Stuart Herrera Rioz para la ejecución de las acciones necesarias a los efectos de la publicación del acuerdo aprobado.

A partir de la fecha de esta convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de manera gratuita, la documentación que ha de ser sometida a la aprobación de la Junta General.

Por la importancia de los temas a tratar, se ruega su asistencia a todos los accionistas bien de forma presencial o mediante representación, conforme a lo establecido en el art. 20 de los Estatutos y en el artículo 184 de la Ley de Sociedades de Capital.

Madrid, 23 de diciembre de 2021.- Presidente del Consejo de Administración, José Antonio Herrera Salas.

ID: A210068445-1